

PROGRAMA DE: FACTOR DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: 573

| HORAS DE CLASE | | | | DOCENTE RESPONSABLE | |
|----------------|------------|-----------|------------|---------------------|--|
| TEÓRICAS | | PRÁCTICAS | | Ruppel, Karen | |
| p/semana | p/cuatrim. | p/semana | p/cuatrim. | | |
| 4 | 64 | 2 | 32 | | |

DESCRIPCIÓN:

Adquirir herramientas básicas para ser agentes de prevención vial en diversos ámbitos e instituciones.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Vías de Comunicación e Infraestructura.

UNIDAD TEMÁTICA II: Señalización Vial Uniforme.

UNIDAD TEMÁTICA III: Planeamiento Vial. Redes Viarias.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Auditorías en Seguridad Vial.

UNIDAD TEMÁTICA V: Evaluación Impacto ambiental.

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Vías de Comunicación e Infraestructura.**

Glosario de términos de seguridad vial. Marco conceptual y abordaje de la seguridad vial. Historia de los caminos, antecedentes históricos y orígenes de las primeras carreteras en los distintos países europeos. Las primeras autopistas y autopistas actuales. Los usuarios de la vía pública. El conductor, factores internos y externos que afectan a los conductores.

UNIDAD TEMÁTICA II: Señalización Vial Uniforme.

Señales de tránsito, concepto y función. Los distintos tipos de señales: horizontales, verticales, luminosas, transitorias. Diseño de señales reglamentarias, preventivas e informativas. Aspectos generales de señalización. Semáforo. Características y funciones.

UNIDAD TEMÁTICA III: Planeamiento vial. Redes Viarias.

Características y tipología de espacios urbanos. Aforo, métodos y estaciones de aforo. Proyectos viales. Fases operativas y desarrollo de los distintos proyectos viales. Redes viarias. Componentes y clasificación de las redes viarias urbanas e interurbanas. Intersecciones, enlaces y nudos. Conceptos y diferencias. Caminos rurales y seguridad vial.

Vigencia a partir del año:

2023

PROGRAMA DE: FACTOR DE INFRAESTRUCTURA**CÓDIGO: 573****UNIDAD TEMÁTICA IV: Auditorías en Seguridad Vial.**

Origen y antecedentes de auditorías viales. Nociones fundamentales, principios teóricos para la aplicación de auditorías en seguridad vial. Etapas y desarrollo de una auditoría en seguridad vial. Consideraciones de seguridad para la aplicación de auditorías de seguridad vial. Auditorías e inspecciones de seguridad vial en América Latina.

UNIDAD TEMÁTICA V: Evaluación impacto ambiental.

Consideraciones metodológicas. Marco conceptual y definiciones para la evaluación de impacto ambiental. Herramientas de evaluación y monitoreo en el marco de la gestión urbana.

BIBLIOGRAFÍA:

Bañon Blazquez, L. Bevia García, J. F. (2000) *Manual de Carreteras. Volumen I: elementos y proyecto.*

Ministerio de Transporte. *Seguridad Vial en Argentina* (2021) Obtenido de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/glosario_de_terminos_seguridad_vial.pdf

Ministerio de Transporte. *Seguridad Vial en Argentina* (2019) Obtenido de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv_guia_caminos_rurales.pdf

Ministerio de Transporte. *Seguridad Vial en Argentina* (2019) Obtenido de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv_guia_para_realizacion_auditorias_seguridad_vial.pdf

Pineda, M. Z. Alves E. Dalve. Ponce de León M. (2018) *Guía Técnica para la aplicación de auditorías de Seguridad Vial en los países de América Latina y el Caribe.* Obtenido de:

<https://publications.iadb.org/es/publicacion/guia-tecnica-para-la-aplicacion-de-auditorias-de-seguridad-vial-en-los-paises-de>

Ministerio de Transporte. *Seguridad Vial en Argentina* (2022) Obtenido de:

<https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/observatoriovialnacional/infraestructura-vial-factor-de-riesgo-de-la-seguridad-vial>

Ley Nacional de Tránsito N°24449. Obtenido de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/818/texact.htm>

Decreto 779/95. Anexo I. Obtenido de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/30389/dto779-1995-anexoL.htm>

Evaluación Impacto ambiental (EIA), material de clase. Universidad Provincial del Sudoeste. (2023).

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y del Vicerrectorado del Área Académica de esta Universidad suscriben prestando conformidad.

Vigencia a partir del año:

2023



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Programa Factor de Infraestructura (573)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.11.24 13:41:48 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.11.28 07:46:49 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.11.28 12:06:51 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.11.28 12:54:11 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.11.28 13:48:58 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.11.28 13:49:03 -03'00'



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: Programa Factor de Infraestructura

VISTO el EX-2023-49382977-GDEBA-FDLYRUNVPSO por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta del docente responsable respecto a la creación del programa de la materia “Factor de Infraestructura” (Cód. 573), y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la creación del mismo, Karen Ruppel, realizó el programa de la materia conforme a lo exigido por la normativa vigente;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión ordinaria de Consejo Directivo del día 07 de diciembre de 2023;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 70º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º Aprobar la creación del programa de la materia “Factor de Infraestructura” (Cód. 573) según el Anexo (IF-2023-49111752-GDEBA-FDLYRUNVPSO) que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar al Vicerrectorado del Área Académica. Cumplido, archivar.

Digitally signed by AYALA Daiana Yudit
Date: 2023.12.11 12:54:20 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by BAIER Andrea Soledad
Date: 2023.12.12 10:43:21 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2023.12.12 10:43:31 -03'00'